



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

**LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL**

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **IBETH MAITE GARCIA SILVA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.276.240 expedida en Bogotá D.C.

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *“Prestar servicios profesionales al MSPS brindando acompañamiento y asistencia técnica en la formulación e implementación de lineamientos e instrumentos relacionados con la logística de proyectos con componente de dotación hospitalaria.”*
2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado, de conformidad con los documentos que obran en el expediente contractual, esto es, el cuadro de experiencia y formación previamente validados por el suscrito.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 13 de enero de 2026

Firmado digitalmente
por David Scott Jervis
Jalabe

DAVID SCOTT JERVIS JALABE
Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Elaboro: A. Tarazona – Subdirectora de Gestión de Operaciones